

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

122**ALICANTE NÚMERO 7****EDICTO**

Doña Silvia María Fuentes Guzmán, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 7 de Alicante.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 919 de 2014 se sigue expediente por cantidad, a instancias de don Francisco Díez Miralles, contra “Tecnimac Servicio Técnico Infográfico, Sociedad Anónima”, en cuyas actuaciones se ha señalado para que tenga lugar la celebración del acto de juicio oral el día 13 de marzo de 2015, a las nueve y cincuenta horas, e ignorándose el actual paradero de la parte demandada, “Tecnimac Servicio Técnico Infográfico, Sociedad Anónima” y de su administradora doña Concepción Ballesteros Muñoz, por el presente se les cita para dicho día y hora, con la prevención de que si no compareciesen les parará los perjuicios a que hubiere lugar en derecho, y con la advertencia de que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento según el artículo 59 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social.

Lo que se hace público por medio del BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID a los efectos pertinentes.

En Alicante, a 19 de enero de 2015.—La secretaria judicial (firmado).

(03/2.502/15)

